"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Teoría y Práctica de la Traducción (optativa Francés)

Código (SIU-Guaraní): 06315_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Francés

Plan de Estudio: Ord. nº 062/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: CO – CFE

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado AUSSELLO Paula Mariela

Fundamentación:

La asignatura Teoría y Práctica de la Traducción, para la sección de francés, es cuatrimestral y pertenece al Ciclo Orientado (CO) y al Ciclo de Formación Específica (CFE). Se dicta en el segundo semestre, del tercer año de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesa, y del cuarto año de la Licenciatura en Francés. Este espacio curricular requiere el respeto de la articulación vertical que tiene a Gramática de la Lengua Francesa V y a Lengua Francesa V como materias cuyos contenidos aprobados y adquiridos son indispensables para su abordaje y correcta asimilación.
La materia representará para muchos estudiantes el primer contacto con el mundo de la traducción, el descubrimiento de su componente teórico y la primera exposición ante la práctica de esta. Los contenidos de este espacio pretenden que el alumnado aprenda los conceptos teóricos más importantes en cuanto a la esencia y el proceso de la traducción, desarrolle competencias y cualidades óptimas, incursione en el mercado laboral del profesional, conozca las nociones básicas de la interpretación, adquiera destreza para interpretar de manera correcta un texto en su lengua original y pueda luego volcarlo en la lengua de llegada teniendo en cuenta la importancia de ésta, utilice oportunamente los métodos y técnicas aprendidas, sepa superar cualquier problema que presente un texto por traducir y sea capaz de justificar las elecciones tomadas durante el proceso traductor.

Aportes al perfil de egreso:

A través de los contenidos y actividades seleccionados en el presente programa, se contribuirá a la formación integral del profesional universitario quien deberá desarrollar y poner en práctica las aptitudes que se detallan a continuación.

Competencias generales:
1. Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos desde una perspectiva ética de su deber y hacer social.
2. Desarrollar actitudes y valores para la formación de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y solidaria.

Competencias disciplinares:
1. Desenvolverse en francés con un uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a la complejidad de contextos y necesidades distintas.
2. Asumir una actitud curiosa, reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con la traducción de lenguas extranjeras.
3. Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos donde se requiera su competencia traductora, lingüística, cultural y mediadora para lograr fines socialmente significativos.
4. Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase o traducir correctamente un texto.

Competencias profesionales en la docencia:
1. Reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la enseñanza del francés.
2. Diseñar propuestas curriculares y académicas adaptadas a las características, necesidades e intereses del medio y de los aprendientes en cada situación de enseñanza-aprendizaje.
3. Utilizar y adaptar con pertinencia y eficacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para los distintos fines educativos, en particular los vinculados con las lenguas extranjeras.
4. Diseñar e implementar propuestas de enseñanza que trasciendan el aula y pongan en contacto la institución educativa con otras instituciones académicas y socio-comunitarias.
5. Motivar en sus aprendientes el desarrollo de la autonomía y la confianza en sí mismos.
6. Desempeñarse con autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo y aprendizaje compartido y colaborativo.
7. Concebir la propia formación como un proceso permanente de capacitación mediante el acceso a bibliografía disciplinar y didáctica actualizada y la participación en formaciones de actualización y eventos científicos y académicos.

Competencias profesionales en la mediación interlingüística:
1. Intervenir en situaciones profesionales en las que se requiera de una mediación interlingüística (traducción-interpretación) de calidad.
2. Redactar, interpretar y recrear textos orales y escritos en español y/o francés, partiendo de los principios de la lingüística contrastiva en sus distintos aspectos.
3. Seleccionar y aplicar los métodos, técnicas e instrumentos apropiados para la traducción e interpretación de textos.
4. Manejar con solvencia y creatividad herramientas y productos lingüístico-informáticos.
5. Intervenir con solvencia en actividades de mediación lingüístico-cultural respondiendo a las demandas del medio y fortaleciendo los vínculos formativos, científicos, académicos y socioculturales con Francia y los países francófonos.

Expectativas de logro:

- Aplicar las nociones, métodos y técnicas que definen y caracterizan la actividad traductora.
- Identificar los distintos enfoques de la actividad traductora.
- Conocer y utilizar correctamente distintos recursos de consulta y documentación.
- Emplear herramientas y programas informáticos de traducción.
- Aplicar las técnicas de documentación y de análisis textual a la traducción.
- Adquirir las competencias cognitivas (formación e interpretación de conceptos) y lingüísticas específicas que subyacen en el proceso de la traducción/traslación.

Contenidos:

Mínimos:
- Nociones y principios básicos de la traducción.
- Corrientes traductológicas actuales.
- Las distintas fases y procedimientos del proceso de traducción.
- Traducción natural y asistida por medios electrónicos.
- Estrategias, métodos y técnicas de traducción.
- Sistematización léxico-gramatical desde un punto de vista cognitivo.
- Los problemas básicos de la traducción, en especial la que pone en contacto al francés con el español.

Por unidades:

Compétences linguistiques générales

Compréhension écrite : l'étudiant sera capable de lire un texte à traduire, d'en repérer la structure, d'en saisir l'intention communicative et d'en comprendre les idées principales.
Compréhension orale : l'étudiant sera capable d'écouter un texte à traduire, d'en repérer la structure, d'en saisir l'intention communicative et d'en comprendre les idées principales.
Production écrite
L'étudiant sera capable :
- de faire preuve d'acquisition et d'application des connaissances des sujets théoriques abordés ;
- de faire la traduction en entier ou synthétique d'un texte écrit ou oral, version ou thème.

UNITÉ I Le monde de la traduction
Sujets théoriques : définitions de traduction, survol historique, théories de la traduction. Thème de phrases : les conventions orthographiques et typographiques en français et en espagnol, la nominalisation, les noms propres, la traduction de « se ». Version de textes : visuels et autres.

UNITÉ II Classification de la traduction
Sujets théoriques : les classifications de la traduction, la transcréation. Thème de phrases : les présentatifs, les articles, les possessifs. Version de textes : visuels et autres.

UNITÉ III La profession de traducteur
Sujets théoriques : les compétences du traducteur, le marché du travail, l'importance de la langue d'arrivée, la traduction audiovisuelle. Thème de phrases : les démonstratifs, les pronoms « en » et « y », l'infinitif. Version de textes : visuels et autres.

UNITÉ IV Outils, techniques et problèmes de traduction
Sujets théoriques : les techniques de restitution, traduction et intelligence artificielle, la résolution des problèmes. Thème de phrases : le gérondif, le participe passé. Version de textes : visuels et autres.

UNITÉ V L'a b c de l'interprétation

Sujets théoriques : interpréter pour traduire, traduction vs. Interprétation, types d'interprétariats. Thème de phrases : le conditionnel, le subjonctif, les verbes impersonnels et pronominaux, les périphrases verbales. Version de textes : visuels et autres.

UNITÉ VI La traduction à vue
Sujets théoriques : recherche sur la traduction à vue, différents types de traduction à vue, la traduction à vue comme modalité de traduction. Version : lecture et T à V de textes à partir d'un ouvrage de David Bellos. Thème de phrases : les adverbes, les prépositions.

UNITÉ VII Traduction et accessibilité
Sujets théoriques : l'accessibilité dans les médias. Lectures portant Helen Keller. Thème de phrases : les expressions idiomatiques, la localisation dans l'espace, la quantité, les connecteurs, la négation, l'interrogation, l'exclamation, l'obligation. Version de textes : visuels et autres.

Propuesta metodológica:

La propuesta de enseñanza de este curso fue pensada y diseñada para un público estudiantil con competencias lingüísticas B1/B2, nivel con el cual y a partir del cual se trabajará con vistas al alcance de nuevas performances lingüísticas tanto en francés como en español. Las clases de corte teórico lo introducirán en el campo de la traducción, le harán visualizar el vasto horizonte profesional de posibilidades laborales además de otorgarle las herramientas necesarias para hacer las primeras incursiones en la actividad traductora. A este respecto el objetivo principal de la etapa inicial es que el conjunto de estudiantes se encuentre a gusto con el espacio curricular y comience a participar en las clases de corte práctico de manera tal que logre disfrutar la actividad traductora al tiempo que acrecienta natural y lógicamente su caudal de conocimientos y aptitudes. Dichas clases, los frecuentes y enriquecedores intercambios profesor-alumnado y la totalidad de la experiencia pedagógica virtual a través de la progresión didáctica de los contenidos, tienen por objetivo ulterior la formación académica cabal del futuro sujeto profesional, responsable, autogestor, emprendedor, honesto y de actitud altruista, cualidades éstas que serán pregonadas durante el dictado de la materia.

Durante el presente ciclo lectivo, los contenidos de esta asignatura se presentarán, desarrollarán y evaluarán de manera mayoritariamente presencial.

La cátedra recurrirá al uso de las plataformas y entornos virtuales que se describen a continuación con sus posibles fines:

Plataforma de aula virtual Moodle para:
- Programa y cronograma estimativo
- Bibliografía obligatoria digitalizada
- Enlaces de teoría pertinente
- Diversas actividades

Aplicación de mensajería WhatsApp para:
- Diálogo grupal o individual
- Consultas y preguntas del alumnado
- Comunicaciones relativas a la cátedra
- Información importante de la Facultad

Aplicación de correo electrónico para:
- Respuesta personalizada a consultas
- Comunicaciones pertinentes extensas

- Vía de contacto oficial en exámenes finales

Aplicación de Youtube para:
- Observar vídeos de temas teóricos
- Responder cuestionarios pertinentes
- Ejercicios de síntesis narrativa
- Versión y traducción al francés

Aplicación de Google Drive para:
- Subir y compartir material teórico

Formularios de Google para:
- Cuestionarios y trabajos prácticos

Propuesta de evaluación:

Para evaluar a los estudiantes se tendrá en cuenta durante el cursado cuatrimestral:
- La claridad y precisión en la exposición de conceptos y terminología
- La dicción y el grado de corrección en las lenguas de trabajo
- La habilidad para desarrollar competencias traductoras
- La capacidad para detectar problemas de traducción
- El talento para resolverlos mediante estrategias aprendidas
- La aptitud para manejar herramientas de ayuda a la traducción

Las instancias evaluativas serán formativas y personalizadas. El alumnado será evaluado de manera individual.

Estudiantes promocionales
La promoción sin examen final será otorgada a quienes hayan cumplido con los siguientes requisitos:
- Haber aprobado 3 (tres) trabajos teórico-prácticos escritos.
- Haber aprobado 1 (un) examen parcial integrador escrito con una calificación igual o superior a 60 %.
Se podrá recuperar 1 (un) sólo trabajo práctico desaprobado.
Se podrá recuperar el examen parcial por inasistencia o por aplazo.
La ausencia de alguna de las condiciones mencionadas hará perder el beneficio de la promoción sin examen.
Se hará un promedio general de todas las instancias de evaluación.
La nota final será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS.

Estudiantes regulares
La regularidad en la materia dependerá de los siguientes requisitos:
- Haber aprobado 1 (un) trabajo teórico-práctico escrito.
- Haber aprobado 1 (un) examen parcial integrador escrito.
Se podrá recuperar 1 (un) sólo trabajo práctico desaprobado.
Se podrá recuperar el examen parcial por inasistencia o por aplazo.
Las calificaciones obtenidas en las instancias recuperatorias sustituirán a las de los aplazos.
La ausencia de alguna de las condiciones mencionadas hará perder el beneficio de la regularidad.
La acreditación del espacio curricular se efectuará mediante examen final escrito.
La nota final será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS.

Estudiantes libres
Para rendir la asignatura en calidad de libre, se deberán cumplir las siguientes condiciones:
- Preparar un tema del programa, previamente convenido con la cátedra, para su presentación oral en caso de aprobar el examen final escrito y oral.

- Aprobar 1 (un) examen final escrito y oral. El examen escrito es de carácter eliminatorio y responderá al programa vigente en su totalidad. Respecto de la evaluación oral, ésta se tomará una vez realizado y aprobado el escrito.
La nota final del examen se obtendrá del promedio entre el escrito y el oral. La misma será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bellos, D. (2018). La traduction dans tous ses états (Loayza D., Trad.). Flammarion. (Obra original publicada en 2011).
Brooks, V.W. (1958). Helen Keller. Guillermo KRAFT. (Obra original publicada en 1956).
Chartier, D. (2012). Traduction : histoire, théories et pratiques. Presses Universitaires du Mirail.
García Yebra, V. (1997). Teoría y práctica de la traducción. Gredos.
Hurtado Albir, A. (1996). La traduction : classification et éléments d" analyse. Meta, 41 (3), 366–377. https://doi.org/10.7202/001867ar
Hurtado Albir, A. (2015). Aprender a traducir del francés al español. Competencias y tareas para la iniciación a la traducción. Universitat Jaume I/Edelsa.
Rochel, G. y Pozas Ortega, María N. (2001). Dificultades gramaticales de la traducción al francés, Barcelona, Editorial Ariel.
Seleskovitch, D. et Lederer, M. (2014). Interpréter pour traduire. Les Belles Lettres.
Tricás Preckler, M. (1995). Manual de traducción francés-castellano. Editorial Gedisa.

Recursos en red:

https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=993